

que ha participado el Fondo, por si diera lugar a la exigencia de responsabilidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 1999.—El Presidente, Josep Sánchez i Llibre.—El Secretario primero, José Acosta Cubero.

(En suplemento aparte se publica el informe correspondiente)

MINISTERIO DE DEFENSA

13514 *REAL DECRETO 972/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Bernardo Álvarez del Manzano Albiñana y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 5 de febrero de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13515 *REAL DECRETO 973/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Labalsa Llaquet.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Labalsa Llaquet y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 5 de febrero de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13516 *REAL DECRETO 974/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Luis Martínez Masip.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Luis Martínez Masip y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 5 de marzo de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13517 *REAL DECRETO 975/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Agustín Alcázar Segura.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Agustín Alcázar Segura y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 12 de febrero de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13518 *REAL DECRETO 976/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Rafael Barbudo Gironza.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Rafael Barbudo Gironza y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 12 de febrero de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13519 *REAL DECRETO 977/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Avelino Fernández Fernández.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Avelino Fernández Fernández y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 25 de marzo de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13520 *REAL DECRETO 978/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Francisco Javier Hernández Moreno.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don Francisco Javier Hernández Moreno y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 25 de febrero de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13521 *REAL DECRETO 979/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don José Luis Marigómez Santos.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don José Luis Marigómez Santos y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 6 de noviembre de 1998, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13522 *REAL DECRETO 980/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Vicente Carlos Navarro Ruiz.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad don Vicente Carlos Navarro Ruiz y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 12 de marzo de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13523 *REAL DECRETO 981/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Juan Gonzalo Martínez Mico.*

En consideración a lo solicitado por el General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Juan Gonzalo Martínez Mico y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 3 de marzo de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13524 *REAL DECRETO 982/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don José Rojas Caro.*

En consideración a lo solicitado por el General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don José Rojas Caro y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 10 de marzo de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

13525 *REAL DECRETO 983/1999, de 4 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Jesús Palomino Yébenes.*

En consideración a lo solicitado por el General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Jesús Palomino Yébenes y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 10 de marzo de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 4 de junio de 1999.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13526 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 13 de junio de 1999, y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 13 de junio de 1999, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 24, 29, 1, 14, 45, 17.
Número complementario: 12.
Número del reintegro: 4.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 20 de junio de 1999, a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 14 de junio de 1999.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

13527 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 7, 8, 9 y 11 de junio de 1999, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 7, 8, 9 y 11 de junio de 1999, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 7 de junio de 1999:
Combinación ganadora: 16, 43, 13, 40, 42, 25.
Número complementario: 10.
Número del reintegro: 3.